

AVISO

La Secretaría General del Consejo de estado

Hace Saber

A las señoras:

Angela Marcela Choque Ocaño y Angela Nedia Ocaño Vega

Que:

Dentro de la acción de tutela radicada bajo el número 11001-03-15-000-2021-11273-00, actor: José Wilson German Ocaño, contra el Tribunal Administrativo Antioquia, se profirió:

Auto Admisorio de fecha 14 de diciembre de 2021.

Se le informa que, con esta publicación, se entienden surtida la notificación de la providencia mencionada.

Así mismo, el presente aviso, se publicará en la página web de esta corporación y se dispondrá su fijación la secretaria del tribunal Administrativo de Antioquia.

El presente aviso se expide en Bogotá, a los diez días (10) del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Juan Enrique Bedoya Escobar
Secretario General

Lnp